GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

Moción de Orden del Día N° 14917

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 200° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO

Que, El 09 de diciembre del presente año se celebra el 200° aniversario de la Batalla de Ayacucho, puesto que el 09 de diciembre de 1824 es una fecha instituida a la gloriosa y victoriosa "Batalla de Ayacucho", que fue una de las gestas emancipadoras más trascendentales para la consolidación de la libertad del Perú y de toda América del Sur.

Que, en esta fecha se rinde homenaje a la gesta de Ayacucho que representa ante el mundo la continentalidad de la causa libertaria de América, en la que las armas peruanas, junto a las de naciones hermanas alcanzaron el más justo de los triunfos al sellar la independencia del Perú y de América, la Batalla de Ayacucho fue la última gran contienda de las campañas libertarias de América, iniciadas desde 1809 y, por su significado, se encuentra inscrita entre las grandes y más importantes batallas del ámbito hispanoamericano.

Que, El 09 de diciembre de 1824, en la Pampa de Ayacucho, se enfrentaron unos 15,000 hombres, apostando unos por el continuismo del dominio colonial sobre el Perú y América del sur y otros por la libertad de los pueblos. Fue un hecho militar que culminó con la trascendental victoria de las fuerzas patriotas y definió la caída del régimen virreinal de España en la América del sur, afirmando la libertad de las nuevas repúblicas del continente y en especial de nuestra patria.

Que, podemos afirmar que la Batalla de Ayacucho constituyo la suma de todos los esfuerzos libertarios realizados en el tiempo en toda Hispanoamérica y que, desde la misma conquista, en los pueblos del Perú se inició el rechazo al yugo español y se dieron diversas acciones en el tiempo para recuperar la libertad, que no fue concedida, sino obtenida en los campos de batalla, "hasta llegar a la luz en Ayacucho".

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:

Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento al valeroso Pueblo de Ayacucho, al conmemorarse este 09 de diciembre el Bicentenario de la Batalla de Ayacucho.

Segundo:

Transcribir la presente Moción de saludo al Señor Juan Carlos Arango, Alcalde de la Provincia de Huamanga, al señor Rupert Limaco Avendaño, Alcalde del Distrito de Quinua y por su intermedio, a sus respectivos regidores, y a toda la comunidad ayacuchana, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para con su desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades.

Lima, 04 de diciembre del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2024 19:13:33-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República